

# Programación didáctica

VIOLA

2° EE

Departamento: Cuerda

Especialidad: Viola

Curso Académico: 2020-2021

Profesores: Ricardo Chic y Celeste Aigues

# Índice

---

Índice.....	2
2º (EE EE) .....	3
1.2.Criterios de Evaluación:.....	4
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente. ....	5
2.1. 1ª Evaluación .....	5
2.2. 2ª Evaluación .....	5
2.3. 3ª Evaluación.....	6
3.Métodología Didáctica.....	6
4.Criterios de Calificación.....	6
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno. ....	6
6.Materiales y Recursos Didácticos.....	6
7.Actividades complementarias y extraescolares.....	7
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares .....	7
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora .....	8
10. Educacion a distancia.....	8

# 2º (EE EE)

---

## 1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

### 1.1.Contenidos:

- Iniciación a las dobles cuerdas (con una cuerda al aire).
- Ampliación de las escalas conocidas a dos octavas y enseñanza de las de Re mayor, Fa mayor y Si bemol mayor.
- Realización de cuatro corcheas en un arco.
- Ampliación de los patrones y valores rítmicos utilizados (aplicación a la negra del puntillo de prolongación, compases de subdivisión ternaria.).
- Nuevos valores: semicorcheas en grupos de cuatro.
- Nuevas combinaciones de valores q. e (con y sin ligadura).
- Compás de 6/8.
- Indicaciones de *tempo: largo, lento, presto vivace, vivo, allegretto, moderato*
- Ampliación del repertorio dinámico y agógico (*forte, mezzoforte, piano; acento; crescendo y decrescendo, reguladores, rallentando*).
- D.C. *Fine*; calderón.
- Escalas mayores por digitaciones, en las posiciones primera, segunda y tercera.
- Ordenamientos por segundas y por terceras en todas las cuerdas.
- Transporte a la octava superior e inferior.
- Dictado de acordes mayores y menores con los instrumentos.
- Construcción arpegiada de acordes mayores y menores sobre una nota dada.
- Forma musical: AA', AA<sup>5</sup>A, ABA, rondó, pregunta-respuesta, dominante-tónica, frase y período.
- Intervalos melódicos de 5ª J, 8ª J y 3ª mayor y menor.
- Interpretación en público.
- Elaboración de un horario de estudio.
- Pasos a seguir a la hora de estudiar un ejercicio u obra musical.

### **Contenidos impartidos durante el periodo de clases no presenciales**

- Los que contiene la programación, afectando solo a los puntos referentes a las audiciones públicas y de participación en conjunto: puntos 6 y 7 de los criterios de evaluación.

### **Contenidos no impartidos durante el periodo de clases no presenciales:**

- Deberá hacerse hincapié el próximo curso en reforzar y ampliar todo lo referente a las actuaciones en público y la participación en conjunto del alumnado por medio de las audiciones y la realización de actividades en distintas agrupaciones.

## 1.2.Criterios de Evaluación:

CURSO: 2ºEE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.2. <b>Leer partituras a primera vista</b> que comprendan todas las notas en 1o posición hasta el 4o dedo, dentro de las tonalidades de Do Mayor, Sol Mayor, Re Mayor, Fa Mayor, La Mayor, Si b Mayor y sus respectivos tonos relativos en compases simples y compuestos.	Lectura a primera vista de un fragmento musical en primera posición en la tonalidad de Do Mayor y Sol Mayor, con figuras sencillas en compás de 2/4, 3/4 o 4/4.	10%
2.2.- <b>Interpretar de memoria</b> al menos un tercio del programa.	Interpretar de memoria una obra del programa, con un buen sonido y una postura correcta.	15%
3.2.- <b>Interpretar obras aplicando aspectos trabajados en el curso:</b> Matices F F, F, mf, mp, P, PP, Detaché y Martelé, distribución de arco, diferentes articulaciones de arco (ligaduras de 3 y 2 notas) y acordes de tres notas en pizzicato.	Interpretar obras aplicando matices, Detaché, Martelé y ligaduras de cuatro y dos notas.	20%
4.2.- <b>Describir con posterioridad a una audición</b> los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Describir en una audición dinámicas, timbres e instrumentos que aparecen.	10,0%
5.2.- <b>Estudiar</b> todos los días, llevando a cabo las indicaciones del profesor. Un progreso en el aprendizaje indicará una rutina de estudio.	Rutina de estudio de 15 minutos, entonación correcta de las obras a interpretar.	25%
6.2.- <b>Interpretar en público</b> y de memoria obras de su nivel con seguridad y control de la situación.	Interpretar en público y de memoria, escuchando y siguiendo la parte de piano sin interrupciones.	15%
7.2.- <b>Actuar como miembro de un grupo</b> escuchándose a sí mismo dentro de él y desarrollando criterios interpretativos.	Actuar como miembro de un grupo de máximo 4 voces o instrumentos diferentes..	5%

### **Criterios de evaluación y calificación tras el estado de alarma:**

Únicamente se sustituye el porcentaje asignado a los puntos referentes a la actuación en público y de conjunto (20%) por la ACTITUD DEL ESTUDIANTE durante el periodo de confinamiento.

## 2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

### 2.1. 1ª Evaluación

- Formaciones 3ª y 4ª
- Rudimentos de los cambios de posición.
- Introducción a la tercera posición.
- Iniciación al *martelé*, *grand martelé*, *staccato* y *portato*.
- Iniciación al variolaje y alternamientos en dos cuerdas.
- Iniciación a las dobles cuerdas (con una cuerda al aire).
- Ampliación de las escalas conocidas a dos octavas y enseñanza de las de Re mayor, Fa mayor y Si bemol mayor.
- Realización de cuatro corcheas en un arco.
- Ampliación de los patrones y valores rítmicos utilizados (aplicación a la negra del puntillo de prolongación, compases de subdivisión ternaria.).
- Nuevos valores: semicorcheas en grupos de cuatro.
- Nuevas combinaciones de valores q. e (con y sin ligadura).
- Compás de 6/8.
- Indicaciones de *tempo*: *largo*, *lento*, *presto vivace*, *vivo*, *allegretto*, *moderato*
- Ampliación del repertorio dinámico y agógico (*forte*, *mezzoforte*, *piano*; acento; *crescendo* y *decrescendo*, reguladores, *rallentando*).
- D.C. *Fine*; calderón.
- Escalas mayores por digitaciones, en las posiciones primera, segunda y tercera.
- Ordenamientos por segundas y por terceras en todas las cuerdas.
- Transporte a la octava superior e inferior.
- Dictado de acordes mayores y menores con los instrumentos.
- Construcción arpegiada de acordes mayores y menores sobre una nota dada.
- Forma musical: AA', AA<sup>5</sup>A, ABA, rondó, pregunta-respuesta, dominante-tónica, frase y período.
- Intervalos melódicos de 5ª J, 8ª J y 3ª mayor y menor.
- Interpretación en público.
- Elaboración de un horario de estudio.
- Pasos a seguir a la hora de estudiar un ejercicio u obra musical.

### 2.2. 2ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

### 2.3. 3ª Evaluación

Se trabajarán los mismos contenidos en las tres evaluaciones. Punto 1.1,

### 3. Metodología Didáctica

Conocimiento de la posición de mano izquierda con dedos 1-2 y 3 juntos y el resto separados al que denominaremos moldes 1 y 2.

Realización de melodías en esta disposición de dedos y su progresiva combinación con las distintas cuerdas.

Combinaciones rítmicas simples con ritmos de negra, corchea, tresillos, semicorcheas, blanca.

Uso de todo el arco y reparto proporcional de este según la escritura musical.

Distintas velocidades de arco.

Será práctica, y se basará en el ejemplo del profesor, que intentará utilizar las clases para ejemplificar lo que es correcto y lo que no, enseñando métodos de estudio al alumno para que en casa su dedicación sea provechosa.

Durante el curso se realizarán tres Audiciones, una por trimestre, y una prueba de técnica y un examen en el que se tocarán Estudios y Obras.

### 4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

### 5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

### 6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Suzuki vol. II.
- Alto Classique vol. A de Henri Classens
- "Ten o'clock Rock" de H. Jones.
- Sheila Nelson, (obras para cuarteto de cuerda.)
- Amazing Solos, H. Harrison.
- La viola, Vol. I y II de Emilio Mateu
- Sevcik Op.1
- Bratschenschule I

- All for Strings. Book 2

## 7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Participación en el Encuentro “Jornadas de Flauta” de Aragón.

## 8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperative			
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades			
<input type="checkbox"/> Tutoría			
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC			
<input type="checkbox"/> Otros			
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular			
<input type="checkbox"/> Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos			
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos			
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación			
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

T1	T2	T3
----	----	----

ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

## 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

---

## 10. Educación a distancia



El modelo de educación a distancia no supone únicamente impartir clase a través del ordenador de forma permanente, en vídeo o streaming.

- Se adaptará para la asignatura un sistema de atención flexible y personalizado para cada alumno que combine clase con atención individualizada, envío de vídeos o direcciones de páginas web de carácter formativo, correos electrónicos con guías de estudio y actividades de trabajo autónomo, de estudio, de elaboración y de investigación, recepción de trabajos y envío de las correcciones, etc.
- Asimismo, debe prestarse apoyo a la competencia de “Aprender a aprender”, a las herramientas para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

## 10.1. Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor con cada alumno. Se mantendrá contacto individualizado con aquellos alumnos o alumnas que lo requieran y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar de cada estudiante, el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
- En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la “dimensión emocional”, ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado.

## 10.2. Evaluación

Se propone que, en este periodo de aislamiento se utilicen distintos instrumentos de evaluación, que no se fundamenten únicamente en las pruebas objetivas y, por tanto, incluyan otros instrumentos como la autoevaluación o la coevaluación.

La evaluación de la enseñanza a distancia se combinará con la evaluación del periodo presencial que se haya producido ponderando ambos periodos. Debe potenciarse una evaluación de carácter global basada en la recogida de información sobre el desarrollo real del alumnado.

- Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a clase de viola:

1. En el caso de que un alumno no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será impartida mediante cualquiera de las plataformas habituales, jitsi, meet, duo, whatsapp...
2. Los alumnos no confinados seguirán impartiendo su clase desde el centro y el alumno confinado presenciará la clase que será retransmitida en directo telemáticamente pudiendo trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje.

## • Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:

1. En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
2. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
3. La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
4. La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
5. El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos: Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Número de sesiones previstas. Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado. Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
6. Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).

### ***Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:***

- *Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.*
- *Se trata de:*
  - *Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.*
  - *Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).*
  - *Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.*

